

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

7838 *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de fecha 19 de febrero de 2013, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, del Acuerdo Rectoral de 11 de enero de 2013, a través del cual se incoa un Expediente Disciplinario a don Xosé Vales López.*

Intentada la práctica de la notificación personal de dicho Acuerdo en el domicilio de su destinatario sin que se haya podido realizar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ-PAC) y sus modificaciones posteriores.

Expediente: E.D. 006/13.

Se procede a comunicar el Acuerdo Rectoral, de fecha 11 de enero de 2013, por el que se inicia Procedimiento Disciplinario a don Xosé Vales López, por la presunta comisión de una falta grave.

Igualmente, se informa que el Acuerdo Rectoral con su texto íntegro se encuentra a disposición de la interesada en la Sección de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid.

Madrid, 19 de febrero de 2013.- La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

ID: A130009130-1